

Córdoba, 07 SEP 2012

VISTO:

El expediente N° 0039-041995/2010

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 13/2010 y modificatoria 02/2012 de esta Contaduría General, se aprobó la nómina de Delegados Contables autorizados para el Control Preventivo de los documentos que dispongan libramientos de pagos cuyos actos administrativos hayan sido visados por el Tribunal de Cuentas de la Provincia, según lo normado por el Decreto 1274/2010.

Que atento al trabajo desarrollado hasta el momento en materia de control preventivo, y que a partir del primer día hábil de abril del corriente año 2012 se comenzó a realizar el control y autorización de los DUEE tipo Fondo Permanente Intervención Orden de Entrega, surge la necesidad de actualizar el listado de Delegados Contables.

Que por todo lo dicho, se considera en esta instancia oportuno, necesario y conveniente, modificar el Anexo I de la Resolución 13/2010 modificado por Resolución 02/2012 de esta Contaduría General a efectos de depurar y actualizar el listado de Delegados Contables autorizados a realizar el mencionado control preventivo de documentos que disponen libramientos de pago e intervenciones de órdenes de entrega.

POR ELLO, lo dispuesto por el Decreto N° 1274/2010, Resoluciones 13/2010 y 02/2012 de la Contaduría General de la Provincia, y el Art. 108 de la Ley N° 9086.

000020

LA CONTADORA GENERAL DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como Delegados Contables de esta Contaduría General de la Provincia, a los agentes cuya nómina obra en el Anexo I que con una (1) foja útil forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- FACULTAR a los Delegados Contables designados en el presente instrumento legal, a efectuar el control preventivo dispuesto por Decreto 1274/2010, y Resoluciones 12/2010, 05/2012 y 06/2012 y modificatorias de la Contaduría General, a partir del día 10 de septiembre de 2012, fecha ésta en la que quedará sin efecto la nómina de Delegados Contables aprobada por Resolución 13/2010 y modificada por Resolución 02/2012 de esta Contaduría General.-

ARTÍCULO 3º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Provincia y a todos los Servicios Administrativos Financieros, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página web de Gobierno y archívese.

RESOLUCIÓN

Nº **000020**

HNR


Cra. MIRIAM B. ARONTERA
Contadora Gral. de la Provincia
de Córdoba

ANEXO I

07 SEP 2012

**NOMINA DE AGENTES DESIGNADOS COMO DELEGADOS
CONTABLES DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA
PROVINCIA**

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I
ABREGÚ, Marina Belén	29.030.644
ARCE, Beatriz Andrea	32.099.066
CANALI, Dante Augusto	27.672.871
DE LA FUENTE, María Soledad	25.246.561
FERNANDEZ, Luciana Soledad	31.357.382
LORENZATI, Carolina	27.672.638
LOZA, Elena Graciela	25.858.016
NAVARRO BUSTAMANTE, Melisa Andrea	32.099.684
PÉCORA, César Federico	30.473.898
PERALTA, María Laura	30.843.927
PICCARDI, Carolina Patricia	28.851.969
PIVA, Valeria Soledad	26.767.710
QUIROGA, Facundo Martín	28.008.705
ULAS, Cristian David	27.542.960
WILLATOWSKI, Emiliano	30.470.784
YARYURA, Mariela del Valle	27.657.711


Cra. MIRIAM S. FRONTERA
Contadora Gral. de la Provincia
de Córdoba

